

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2002
MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
 FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL (01)

Partida : 05
Capítulo : 05
Programa : 02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
08		INGRESOS		4.710.513
		ENDEUDAMIENTO		2.207.545
	84	Préstamos Externos de Largo Plazo		2.207.545
	015	Crédito BIRF - 4429		2.207.545
09		APORTE FISCAL		2.501.968
	91	Libre		1.447.993
	92	Servicio de la Deuda Pública		1.053.975
11		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		4.710.513
21		GASTOS EN PERSONAL		286.918
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		127.567
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.689.347
	33	Transferencias a Otras Entidades Públicas		1.689.347
	029	Municipalidades		1.689.347
31		INVERSION REAL		800.698
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		5.887
	53	Estudios para Inversiones		794.811
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		751.008
	87	Aportes a Otras Entidades Públicas		751.008
	011	Municipalidades		751.008
50		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		1.053.975
	91	Deuda Pública Externa		1.053.975
	001	Intereses		569.929
	002	Amortizaciones		484.046
90		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

GLOSAS:

- 01 Los proyectos que se financien con estos recursos deben ajustarse a las características definidas por el convenio de préstamo respectivo y su licitación se registrará por la normativa establecida en dicho convenio.